



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
 CONTRATACIÓN DE BIENES**

**ADVERTENCIA**

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades.

DETALLE DE LA SOLICITUD	
1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de <b>GUANTES DE SEGURIDAD</b> para la fase ejecución del proyecto de inversión: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047
FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	La presente adquisición busca contar con <b>GUANTES DE SEGURIDAD</b> , adecuados para resguardar las manos del personal reduciendo los riesgos de lesiones en las actividades de construcción dentro del proyecto "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Adquirir <b>GUANTES DE SEGURIDAD</b> para garantizar la seguridad del personal durante la ejecución de trabajos de carpintería, metalmecánica, perforación, manipulación de materiales, preparación de mezclas y demás labores operativas, contribuyendo al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y al desarrollo eficiente de las actividades del proyecto.



DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES	
2. UNIDAD OPERATIVA	13.484.00.07
ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	C0508: 2194047 - INFRAESTRUC-2- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA – LA MOLINA.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN				
3. CANTIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
	1	GUANTE DE BADANA UNISEX	PAR	350
	2	GUANTE DE POLIESTER RECUBIERTO EN NITRILLO IMPERMEABLE PARA RESISTENCIA MECANICA	PAR	350
	3	GUANTE DE POLIESTER CON PALMA DE LATEX	PAR	800
	4	GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 25 TALLA 10	PAR	150
UNIDAD DE MEDIDA	PAR			

ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
 RESIDENTE DE OBRA  
 CIP N° 188173


Estuardo Abraham Alva Cabellos  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 251700  
 SUPERVISOR DE OBRA




ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

	CARACTERÍSTICAS	<p><b>1. GUANTE DE BADANA UNISEX</b> <b>Descripción</b> Guante de seguridad fabricado en cuero badana, diseñado para brindar protección contra riesgos mecánicos durante trabajos de manipulación de herramientas, materiales y actividades generales de construcción y mantenimiento. Su diseño cómodo y flexible permite una adecuada destreza manual.</p> <p><b>Características técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Tipo: guante de seguridad de cuero badana.</li><li>○ Material: cuero badana.</li><li>○ Talla: 10.</li><li>○ Color: blanco.</li><li>○ Altura aproximada: 20 cm.</li><li>○ Ancho aproximado: 11 cm.</li><li>○ Espesor aproximado: 0.6 cm.</li><li>○ Diseño ergonómico, cómodo y flexible.</li><li>○ Adecuado para protección frente a riesgos mecánicos leves y manipulación de herramientas.</li><li>○ No forrado.</li><li>○ No resistente al fuego.</li><li>○ No dieléctrico.</li></ul> <p><b>Condiciones de calidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Producto nuevo y sin uso.</li><li>○ Libre de cortes, rasgaduras, perforaciones o defectos de fabricación.</li><li>○ Costuras firmes y uniformes.</li><li>○ Cuero en buen estado, sin endurecimiento, grietas ni deformaciones</li></ul> <p><b>2. GUANTE DE POLIESTER RECUBIERTO EN NITRILO IMPERMEABLE PARA RESISTENCIA MECANICA</b> <b>Descripción</b> Guante de seguridad multiflex fabricado en tejido de poliéster con recubrimiento de nitrilo en la palma, diseñado para brindar protección contra riesgos mecánicos, abrasión y desgaste durante trabajos de manipulación de materiales, herramientas y actividades de construcción, mantenimiento e industria en general.</p> <p><b>Características técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Tipo: guante multiflex de poliéster con recubrimiento de nitrilo.</li><li>○ Material base: tejido 100% poliéster flexible.</li><li>○ Color del tejido: negro.</li><li>○ Recubrimiento: lámina de nitrilo liso color negro en palma y falanges distales.</li><li>○ Diseño sin costuras internas.</li><li>○ Puño cerrado con resorte para mejor ajuste.</li><li>○ Identificación de talla mediante código de color en el puño.</li><li>○ Alta destreza y sensibilidad para trabajos de precisión.</li><li>○ Resistente a la abrasión y al desgaste.</li><li>○ Ajuste ergonómico que permite adaptarse completamente a la mano.</li><li>○ Certificación EN 420:2003 + A1:2009.</li><li>○ Certificación EN 388:2003 con nivel de desempeño 4121.</li></ul> <p><b>Condiciones de calidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Producto nuevo y sin uso.</li><li>○ Libre de roturas, perforaciones, deformaciones o defectos de fabricación.</li><li>○ Recubrimiento de nitrilo uniforme y firmemente adherido.</li><li>○ Costuras, acabados y puños en óptimas condiciones.</li><li>○ Deberá conservar sus propiedades de flexibilidad, ajuste y resistencia mecánica.</li><li>○ Presentar certificaciones vigentes o equivalentes que acrediten el cumplimiento de las normas indicadas.</li></ul> <p><b>3. GUANTE DE POLIESTER CON PALMA DE LATEX</b> <b>Descripción</b> Guante de seguridad fabricado en tejido de poliéster (nylon) con recubrimiento de látex en la palma, diseñado para brindar protección</p>
--	-----------------	--



  
ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 188173

  
Estuardo Abrahan Alva Cabellos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 251700  
SUPERVISOR DE OBRA





ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

	<p>contra riesgos mecánicos leves, mejorar el agarre y proporcionar comodidad durante trabajos de manipulación de materiales, herramientas y actividades de construcción y mantenimiento.</p> <p><b>Características técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Tipo: guante de poliéster con palma de látex.</li><li>○ Material base: nylon (poliéster) resistente.</li><li>○ Recubrimiento: látex en la palma.</li><li>○ <b>Talla: estándar.</b></li><li>○ Altura aproximada: 25.00 cm.</li><li>○ Ancho aproximado: 13.00 cm.</li><li>○ Profundidad aproximada: 4.30 cm.</li><li>○ Diseño ergonómico y flexible para mayor comodidad.</li><li>○ Excelente agarre en superficies secas y ligeramente húmedas.</li><li>○ Resistente a la abrasión y al desgaste por uso continuo.</li><li>○ Adecuado para trabajos de manipulación de materiales y herramientas de uso general.</li></ul> <p><b>Condiciones de calidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Producto nuevo y sin uso.</li><li>○ Libre de roturas, perforaciones, deformaciones o defectos de fabricación.</li><li>○ Recubrimiento de látex uniforme y firmemente adherido al tejido.</li><li>○ Acabados y costuras en óptimas condiciones.</li><li>○ Deberá conservar sus propiedades de flexibilidad, ajuste y resistencia durante su uso.</li></ul> <p><b>4. GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 25 TALLA 10</b></p> <p><b>Descripción</b></p> <p>Guante de jebe de uso industrial diseñado para la protección de las manos durante labores de limpieza, manipulación de materiales y trabajos que impliquen contacto con agua, detergentes, sales, ácidos diluidos y soda cáustica. Su fabricación uniforme proporciona resistencia, impermeabilidad y larga vida útil.</p> <p><b>Características técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Tipo: guante de jebe de uso industrial.</li><li>○ <b>Calibre: 25.</b></li><li>○ <b>Material: jebe.</b></li><li>○ <b>Talla: 10.</b></li><li>○ <b>Color: negro.</b></li><li>○ Largo aproximado: 28.5 cm.</li><li>○ Impermeable.</li><li>○ Antideslizante para mejorar el agarre durante la manipulación.</li><li>○ Resistente al ataque de detergentes, sales, ácidos y soda cáustica de uso común.</li><li>○ Película uniforme de espesor parejo, libre de porosidades y zonas débiles.</li><li>○ Alta resistencia al desgaste y prolongada durabilidad.</li><li>○ No resistente al fuego.</li><li>○ No dieléctrico.</li></ul> <p><b>Condiciones de calidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Producto nuevo y sin uso.</li><li>○ Libre de perforaciones, grietas, porosidades, deformaciones o defectos de fabricación.</li><li>○ Espesor uniforme en toda la superficie del guante.</li><li>○ Acabado homogéneo, sin grumos, gotas o imperfecciones que afecten su desempeño.</li><li>○ Deberá mantener sus propiedades de impermeabilidad, flexibilidad y resistencia química durante su uso</li></ul>
PRESENTACIÓN	Será suministrado según la logística del proveedor



ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 188173

Estuardo Abrahan Alva Cabellos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 251700  
SUPERVISOR DE OBRA









UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES



INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	
	<i>Imagen 01: item 01 – GUANTE DE BADANA UNISEX</i>
	
	<i>Imagen 02: item 02 – GUANTE DE POLIESTER RECUBIERTO EN NITRILO IMPERMEABLE PARA RESISTENCIA MECANICA</i>
	
	<i>Imagen 03: item 03 – GUANTE DE POLIESTER CON PALMA DE LATEX</i>
	
	<i>Imagen 04: item 04 – GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 25 TALLA 10</i>
MODALIDAD DE PAGO	Suma alzada
SISTEMA DE ENTREGA (DE CORRESPONDER)	No aplica

4.	<b>LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN</b>	
	LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA	Los bienes deben ser <b>verificados</b> en el ALMACÉN CENTRAL DE LA UNALM (Av. La Universidad S/N Lima-Lima-La Molina) Referencia:

  
 ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
 RESIDENTE DE OBRA  
 CIP N° 188173

  
**Estuardo Abraham Alva Cabellos**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 251700  
 SUPERVISOR DE OBRA





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 main rows. Row 1: Delivery location and time (Frente al Huerto, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 a.m. - De 1:00 p.m. a 3:00 p.m.). Row 2: Delivery deadline (PLAZO DE ENTREGA) - El plazo de entrega es hasta CINCO (05) días calendario de ser notificado el proveedor por la Entidad.

Table with 2 main rows. Row 1: REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR. Row 2: REQUISITOS DEL PROVEEDOR (Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente, Contar con RUC activo y habido, etc.).

Table with 2 main rows. Row 1: UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO. Row 2: UNIDAD OPERATIVA (03.900.00.00 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES) and FORMA DE PAGO (El pago se realizará previa conformidad, mediante abono a cuenta interbancaria).



ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173

Estuardo Abraham Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

PENALIDADES A APLICAR			
TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.		
7. FORMA DE CÁLCULO	<p>La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40</p>	MONTO MÁXIMO APLICABLE	La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.
OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	No aplica		

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	No aplica
ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	No aplica
8. CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	No aplica
VISITAS Y MUESTRAS	No aplica
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No aplica
SOPORTE TÉCNICO	No aplica
GARANTÍA COMERCIAL	No aplica

OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR	
CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio
9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	<p>EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y a observar lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, así como de otras disposiciones legales vinculadas durante la ejecución de las prestaciones a su cargo; obligándose a dotar, proveer y/o administrar a cada uno de sus trabajadores los implementos de seguridad que corresponda de acuerdo al grado y/o nivel de riesgo que pueda evidenciarse en el desarrollo de las actividades propias de la presente contratación dentro de las instalaciones de LA UNALM; así como garantizar la contratación de los respectivos seguros de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Del mismo modo, EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y respetar cada una de las medidas de seguridad previstas en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de LA UNALM.</p>
CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORN	EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo



ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 188173

Estuardo Abrahan Alva Cabellos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 251700  
SUPERVISOR DE OBRA





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Category and Description. Categories include: 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, SOLUCIÓN CONTROVERSIAS, RESOLUCIÓN CONTRATO, and GESTIÓN DE RIESGOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
Ing. José A. Ochoa Delgado de la Flor
Jefe - Unidad Ejecutora de Inversiones
Firma del Jefe del Área Usuaría
o Área Técnica Estratégica

Nota: Este documento deberá contar íntegramente con V° B°, nombre y apellido y sello del jefe de la AU o ATE que formula el requerimiento.

ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173

Estuardo Abrahan Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA